



Ministerio de Economía y Finanzas

Presentación ante la Comisión de Economía del Congreso

Luis Miguel Castilla
Ministro de Economía y Finanzas

Junio 2013

Índice

- I. Situación Actual del Crecimiento Económico y Perspectivas
- II. Ley de Promoción del Mercado de Valores

I. Situación Actual del Crecimiento Económico y Perspectivas

| *Entorno Internacional*

Entorno Internacional: Resumen

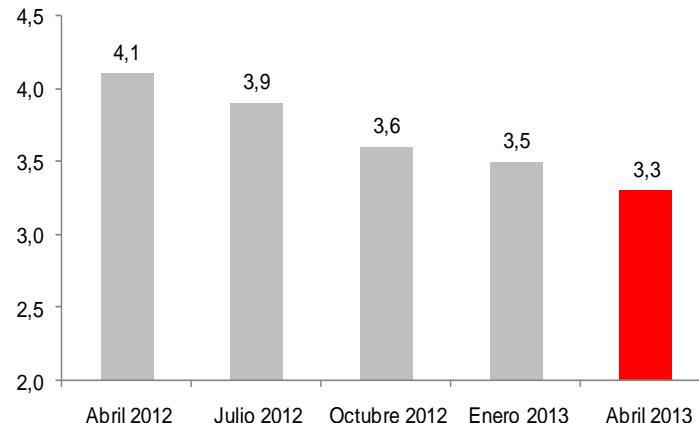
Menor crecimiento de nuestros socios comerciales y caída en los términos de intercambio

- Menor crecimiento en China (FMI y OECD revisaron a la baja sus proyecciones).
- Se prolonga la recesión en Europa.
- Corrección a la baja del PBI 1T2013 de EE.UU.
- PMI Manufactura de EE.UU. entró en zona de contracción en mayo.
- Desaceleración del crecimiento en América Latina.
- Caída de los precios internacionales de los metales.

Reducción en las proyecciones de crecimiento de la economía mundial por parte del FMI, OECD, UE

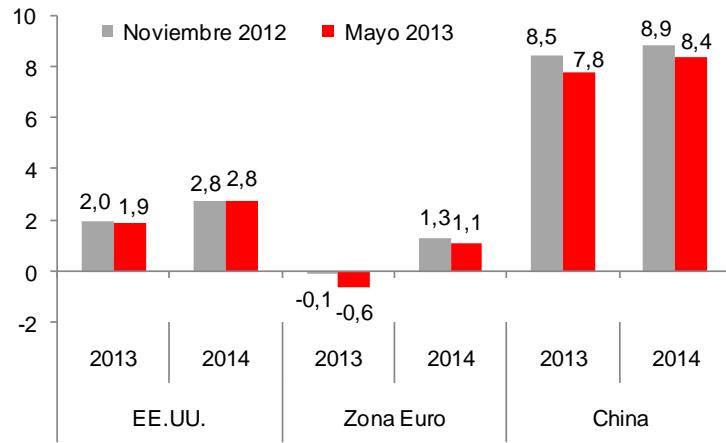
FMI: Proyecciones PBI Mundo 2013

(Var. % anual)



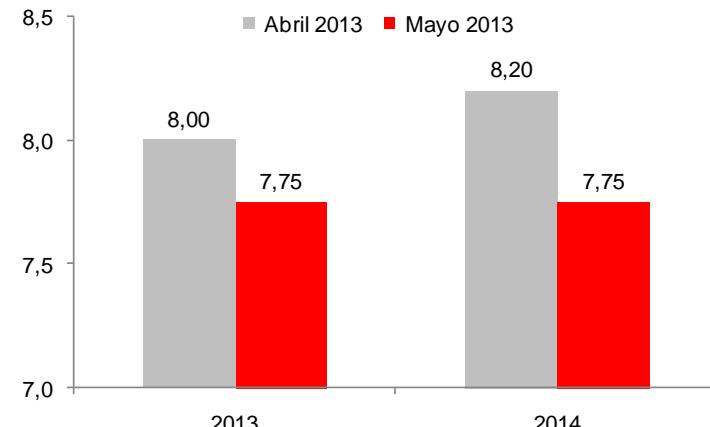
OECD: Proyecciones PBI Mundo

(Var. % anual)

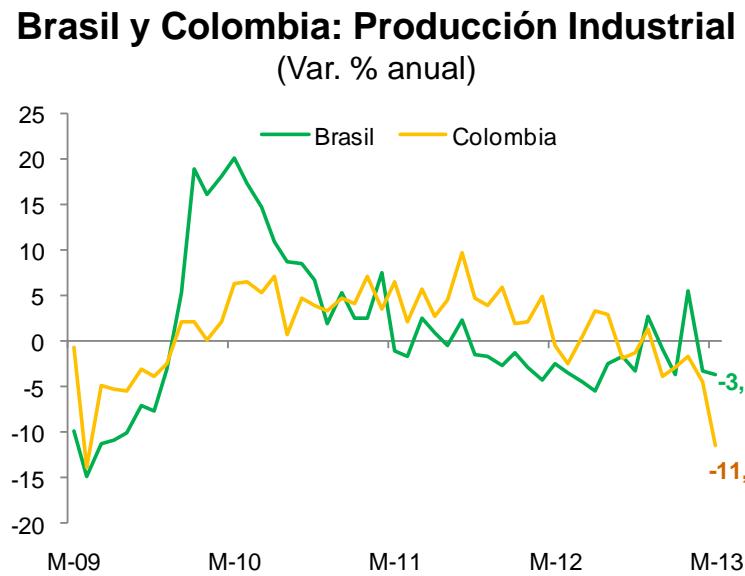
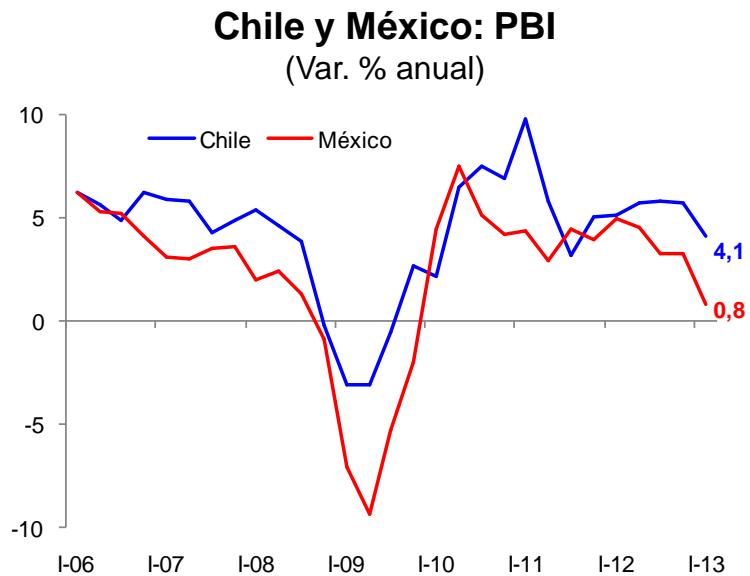


FMI: Proyecciones PBI China

(Var. % anual)



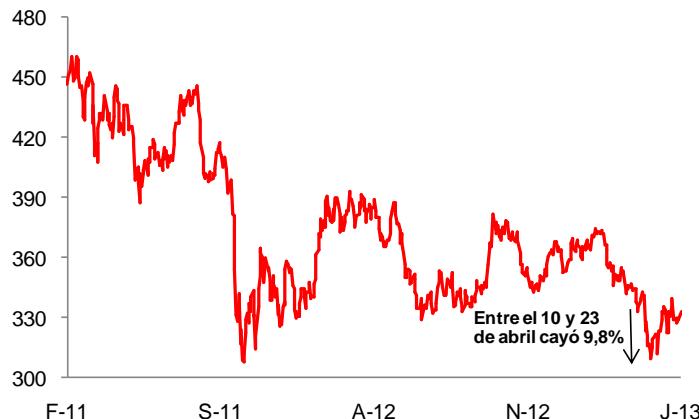
Desaceleración en América Latina en el 1T2013



Precios de los metales se deterioran, mientras las monedas de la región se deprecian

Precio del Cobre

(cUS\$ por libra)



Precio del Oro

(US\$ por onza troy)



Precios de Metales

(Precios y Var. %)

	Cierre	Var. % vs.	
		04.06.13	31.12.12
Cobre	cUS\$/lb.	333	-7,3
Oro	US\$/oz.tr.	1 400	-15,6
Plomo	cUS\$/lb.	101	-5,2
Zinc	cUS\$/lb.	87	-6,0
Plata	US\$/oz.tr.	23	-25,6

Tipo de cambio LATAM

(Var. %)

	Var. % 04.06.13 vs. 31.12.12
Brasil	3,6
Chile	4,5
Colombia	7,2
Perú	6,3



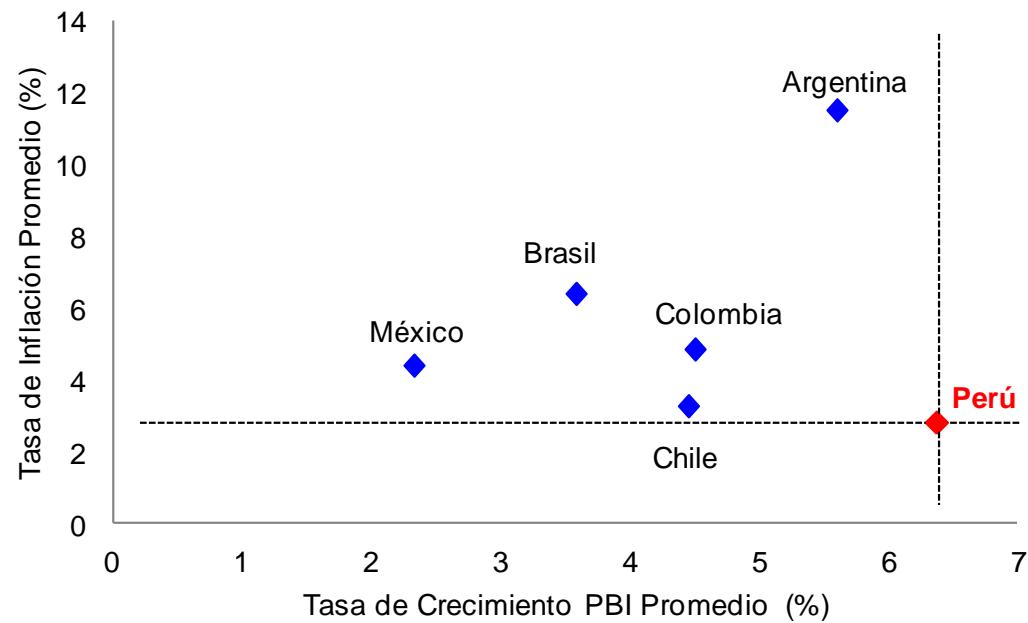
| *Economía Local*

Perú es una de las economías con más rápido crecimiento y baja inflación

- El éxito del Perú se basa en:
 - Políticas económicas prudentes
 - Aumento sostenido de productividad
 - Crecimiento impulsado por inversión privada
 - Apertura e integración con el mundo
- El crecimiento económico ha permitido la reducción sostenida de la pobreza y el crecimiento de la clase media.

El desempeño macroeconómico del Perú en la última década ha sido excepcional

América Latina: Crecimiento e Inflación (2002-12)

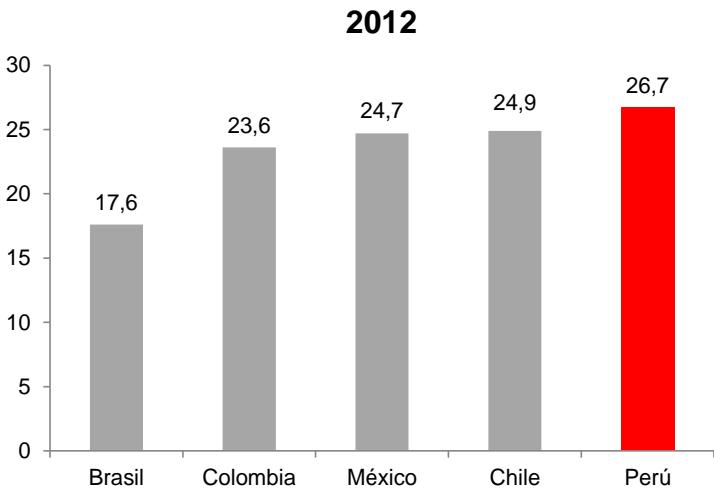
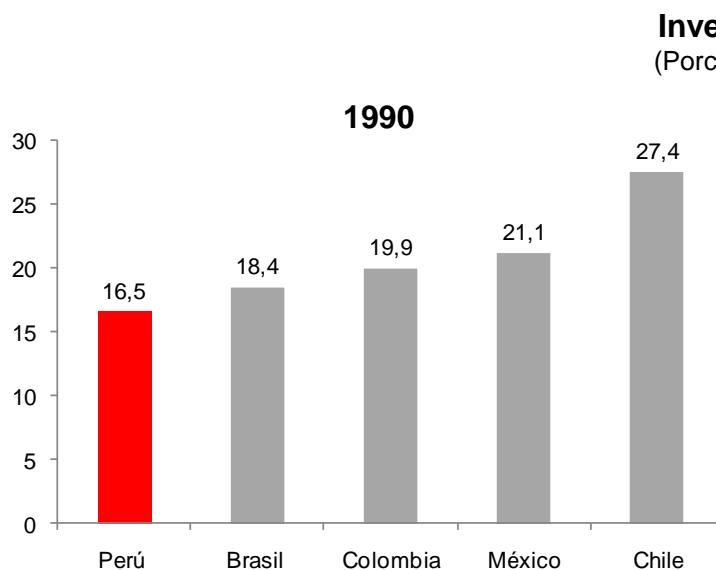
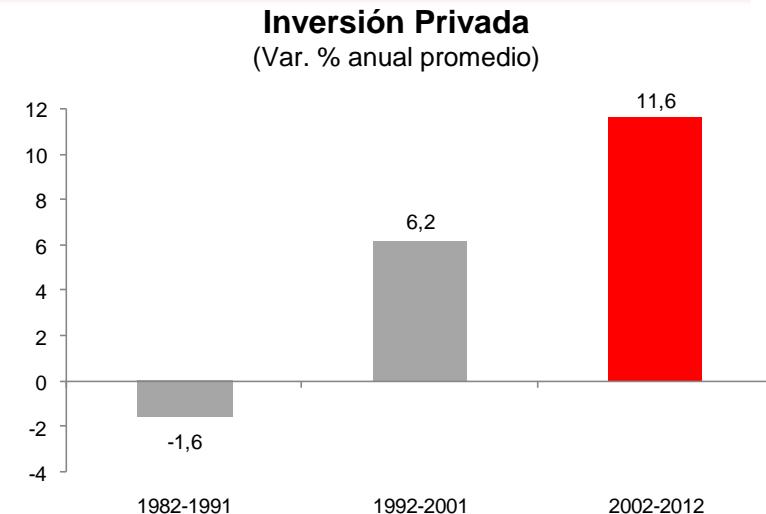
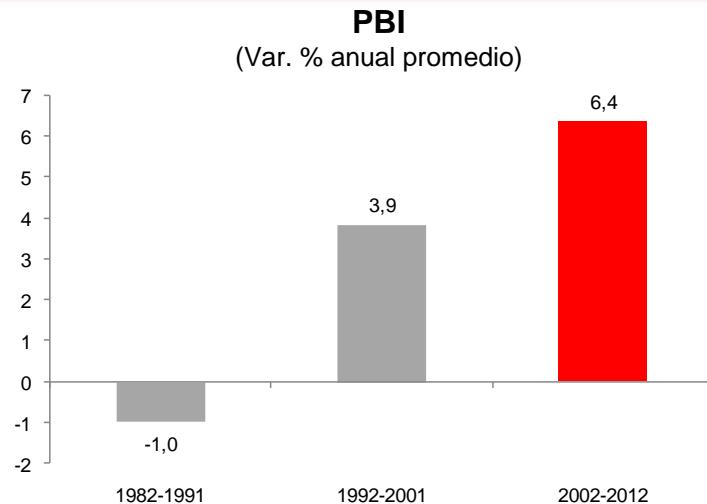


AL: PBI e Inflación: 2002-2012
(Var. % anual promedio)

	PBI	Inflación
Perú	6,4	2,8
Chile	4,4	3,3
México	2,3	4,4
Colombia	4,5	4,8
Brasil	3,6	6,4
Argentina	5,6	11,5

Crecimiento del PBI Real Promedio 2002-2012 fue de 6,4% (el más alto en América Latina) y la inflación se ubicó en 2,8% (la más baja en América Latina).

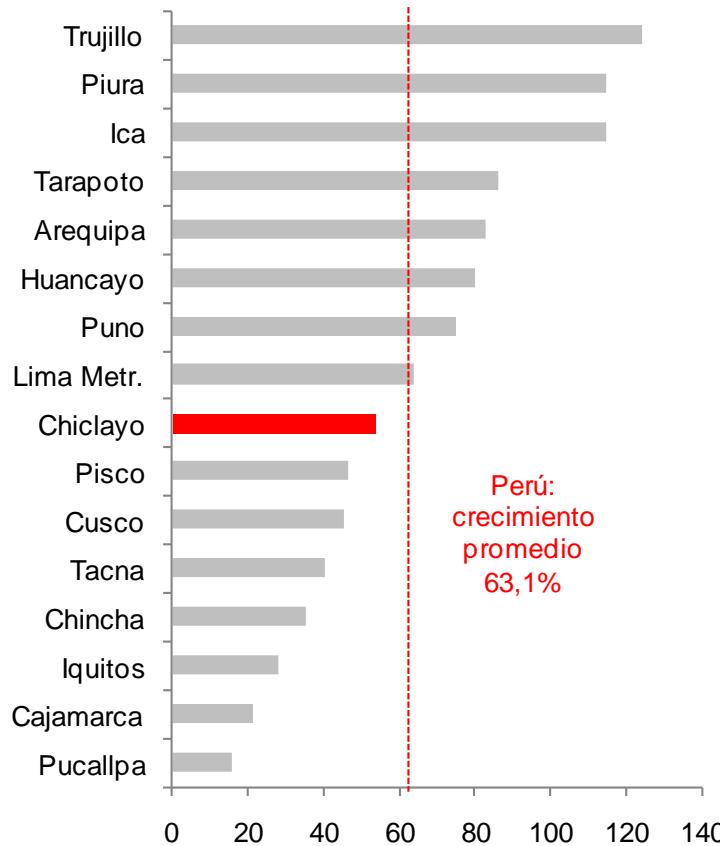
La Inversión Privada es fundamental para explicar el crecimiento en las dos últimas décadas



El crecimiento económico crea empleos, reduce la pobreza y amplía la clase media

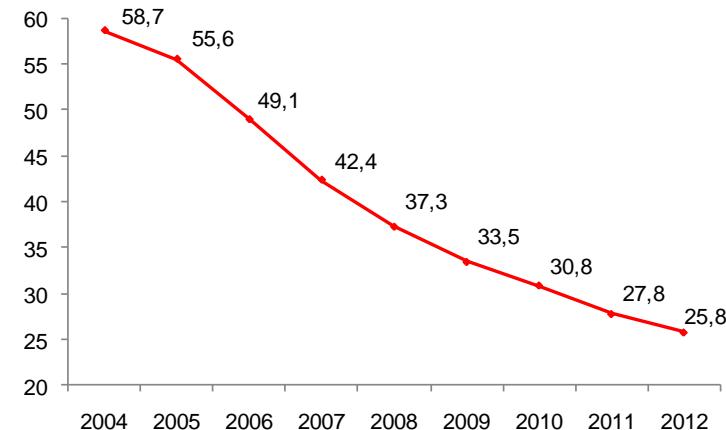
Más Empleo Descentralizado

(Perú Urbano empresas de 10 y más trabajadores)
(Var. % acumulada Ene-Mar. 2013/ Ene-Mar. 2002)



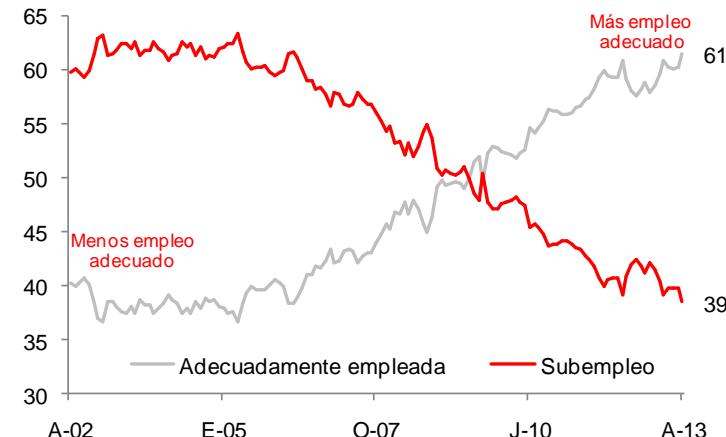
Perú: Reducción de la pobreza

(% de la población)



Más Empleo Adecuado y Menos Subempleo

(Lima Metropolitana, % del empleo total)

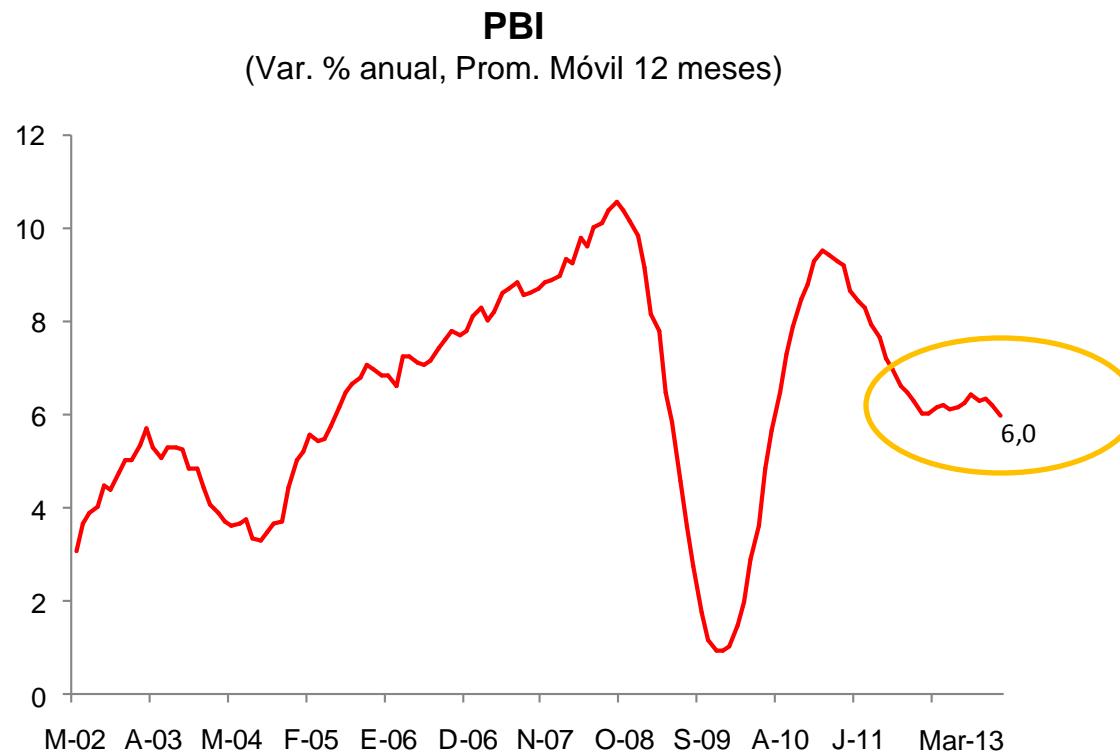


| *Coyuntura Local y Perspectivas*

Resumen

- Crecimiento de los últimos 12 meses en 6,0%.
- En el 1T2013 el PBI total y no primario creció por encima del 6% en términos desestacionalizados anualizados.
- Demanda interna se mantiene dinámica y creció 8,4% en el 1T2013.
- Crecimiento del año en alrededor de 6,0% si el mundo no empeora.
- El Perú puede crecer en torno de su potencial: 6,0-6,5%.
- El país es vulnerable a shocks externos.
- Crecimiento de la inversión privada requiere un impulso de la confianza.

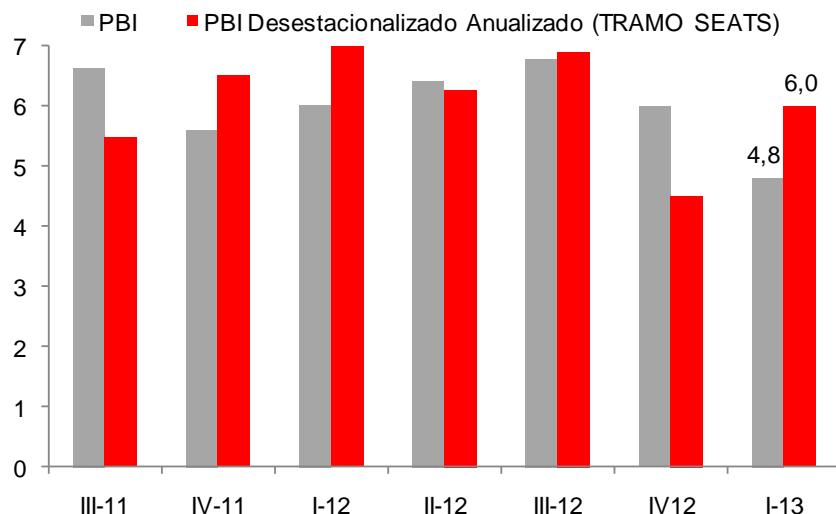
Crecimiento de los últimos 12 meses se estabiliza en 6,0%



En el 1T2013 el PBI creció por encima del 6% en términos desestacionalizados anualizados

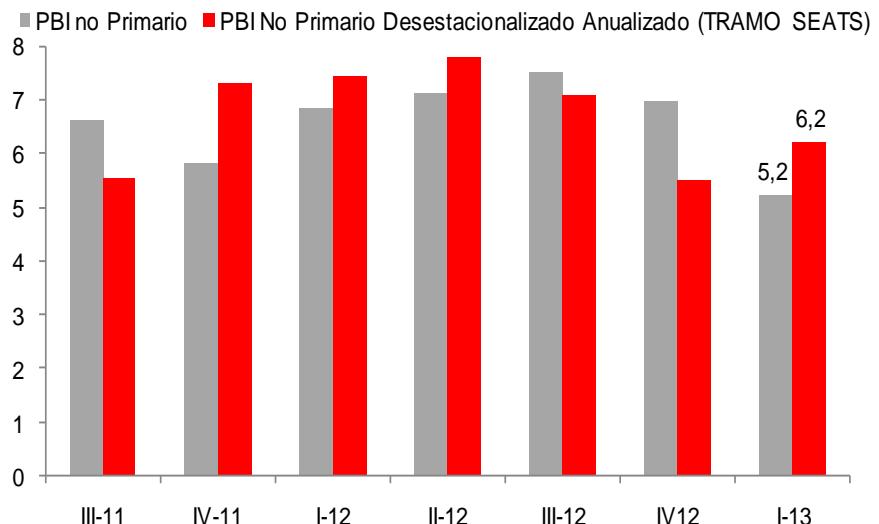
PBI Trimestral

(Var. % anual, desestacionalizado anualizado)



PBI No Primario Trimestral

(Var. % anual, desestacionalizado anualizado)



Demanda interna creció 8,4% en el 1T2013

PBI Gasto (Var. % anual)

	2 012	1T2013
PBI	6,3	4,8
I. Demanda interna	7,4	8,4
a. Consumo privado	5,8	5,5
b. Consumo público	10,5	11,4
c. Inversión Privada	13,6	7,4
d. Inversión Pública	20,8	15,0
II. Exportaciones	4,8	-11,1
III. Importaciones	10,4	7,5
Contribución al Crecimiento (En p.p.)		
a. Consumo privado	3,9	3,7
b. Consumo público	1,0	0,9
c. Inversión Privada	3,0	1,8
d. Inversión Pública	1,0	0,6
e. Variación de Inventarios	-1,3	1,5
II. Exportaciones	0,6	-2,2
III. Importaciones	1,7	1,7
Sector Externo	-1,4	-3,9
Demandta Pública	2,0	1,6
Demandta Privada	7,0	5,6

PBI Sectorial (Var. % anual)

	2012	1T2013
Agropecuario	5,1	6,6
Pesca	-11,0	-4,2
Minería e hidrocarburos	2,2	-0,8
Minería metálica	2,1	-2,8
Hidrocarburos	2,3	8,1
Manufactura	1,3	-0,2
Manufactura Primaria	-6,5	-2,6
Manufactura no primaria	2,7	0,2
Electricidad y Agua	5,2	4,8
Construcción	15,2	11,9
Comercio	6,7	5,0
Otros servicios	7,4	5,7
PBI	6,3	4,8
PBI Primario	1,7	2,2
PBI No Primario	7,1	5,2
Contribución al crecimiento (En p.p.)		
PBI Primario	0,3	0,3
PBI No Primario	5,4	3,9

Fuerte caída de las exportaciones mineras.

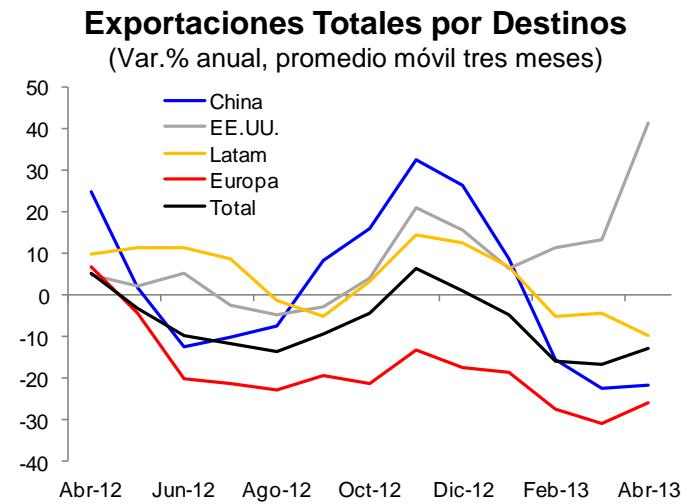
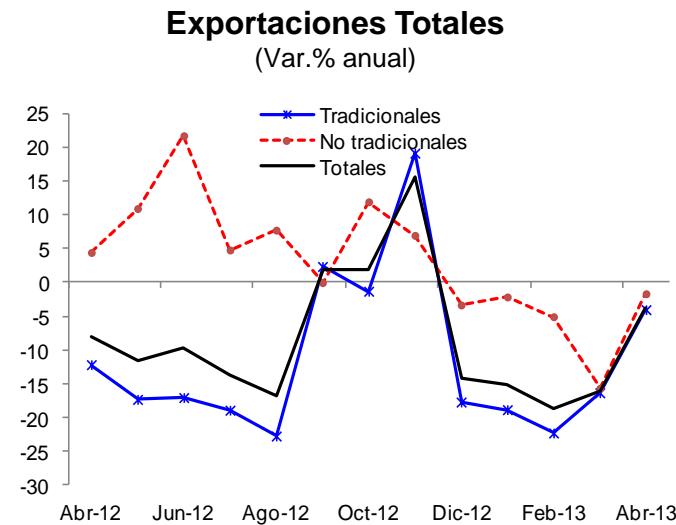
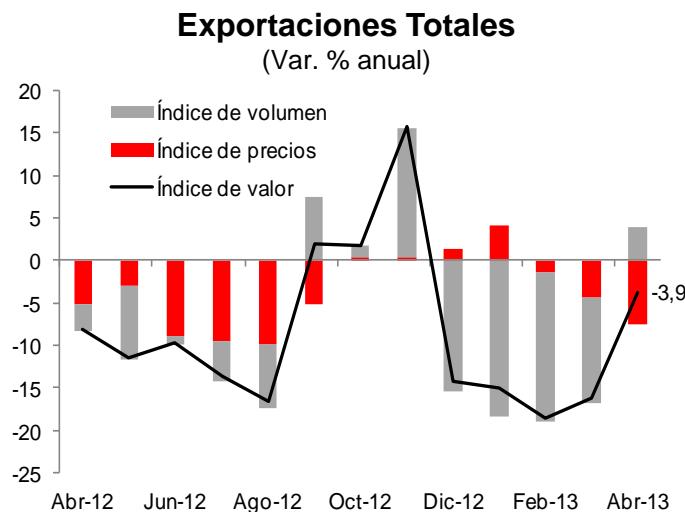
La producción de los principales metales cayó en el 1T2013 y se espera una recuperación para el resto del año

Producción de Metales 1T2013

Metal	Variación %
Oro	-11.2
Plata	-2.0
Cobre	-1.2
Plomo	1.0
Zinc	4.2
Hierro	24.6

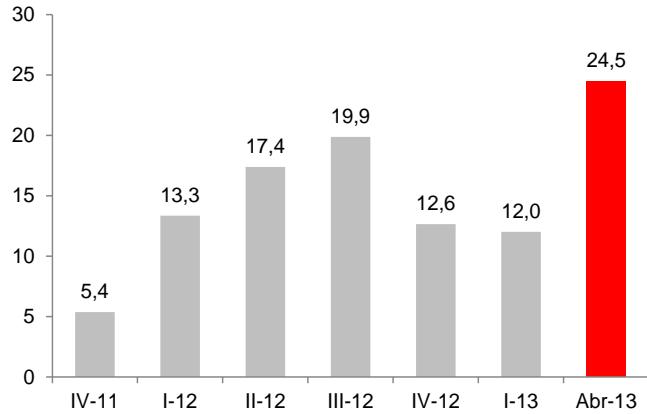
En abril, la minería metálica creció 6,9%.

Volumen de exportación se recuperó en abril tras caída por cuatro meses consecutivos, aunque no los precios

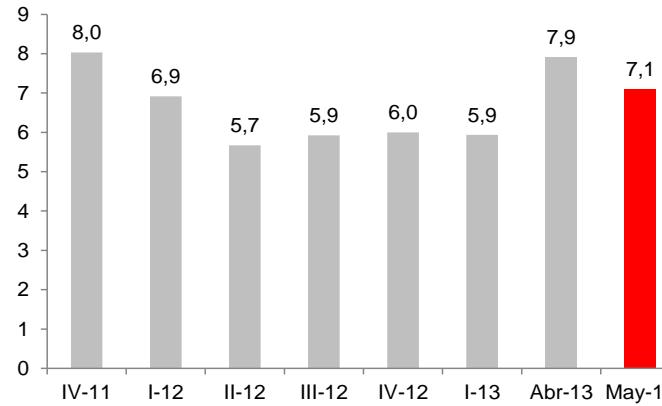


Demanda interna se mantiene dinámica

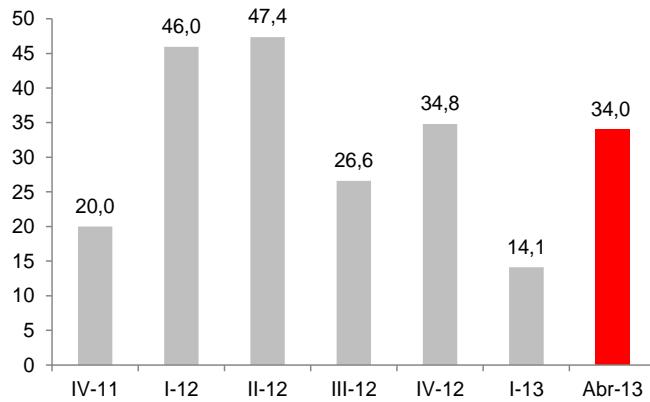
Consumo Interno de Cemento
(Var.% anual)



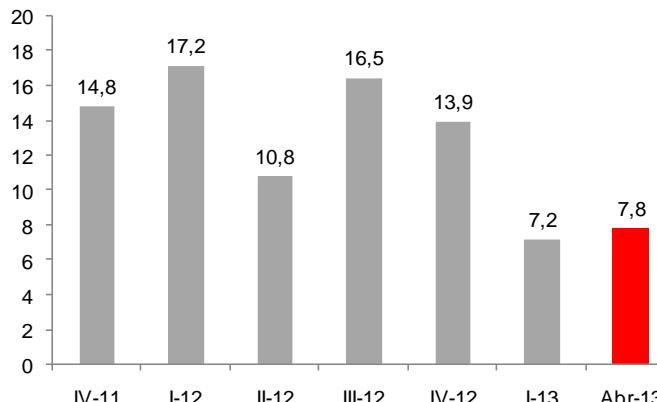
Producción de Electricidad
(Var.% anual)



Ventas de Nuevos Vehículos Familiares
(Var. % anual)



Importación de Bs. de Capital¹
(Var.% anual)



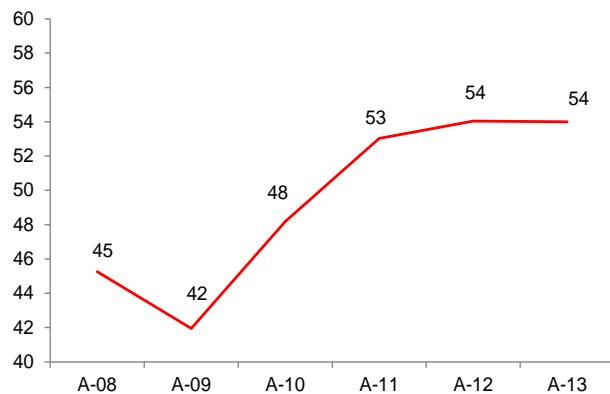
¹/Información preliminar de SUNAT para abril.

Fuente: INEI, COES, ARAPER, SUNAT.

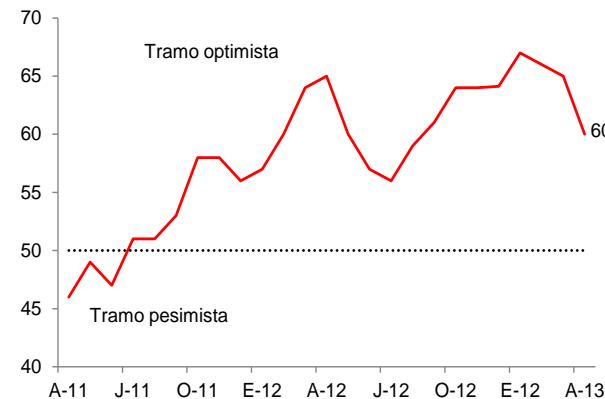
Efecto calendario en 1T2013 (este año no es bisiesto y Semana Santa en marzo), se revertirá en el 2T2013.

Las expectativas se mantienen en el tramo optimista

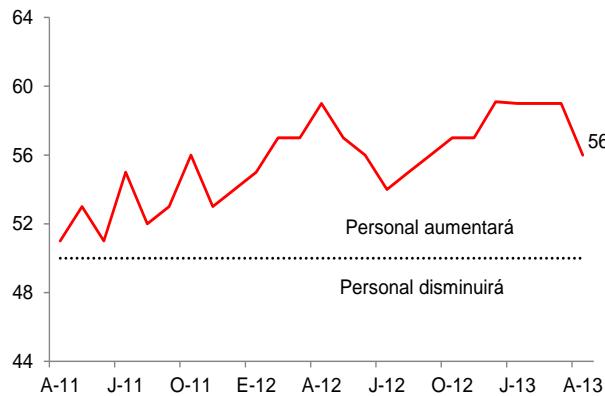
Confianza del consumidor- Solo Abril
(Puntos)



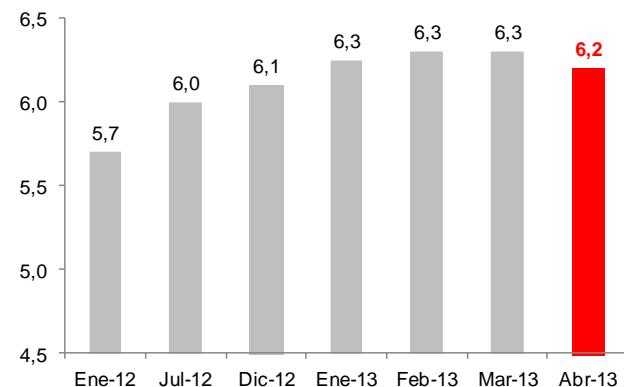
Expectativas de la economía 3 meses
(Puntos)



Expectativas contratación a 3 meses
(Puntos)



PBI 2013: Encuestas Analistas
(Var. % anual)



1/ Porcentaje de microempresarios que esperan mayores ventas con respecto al año precedente

Fuente: BCRP, APOYO.

El crecimiento en el 2013 estaría en torno al 6% si el mundo no se desacelera aún más

PBI

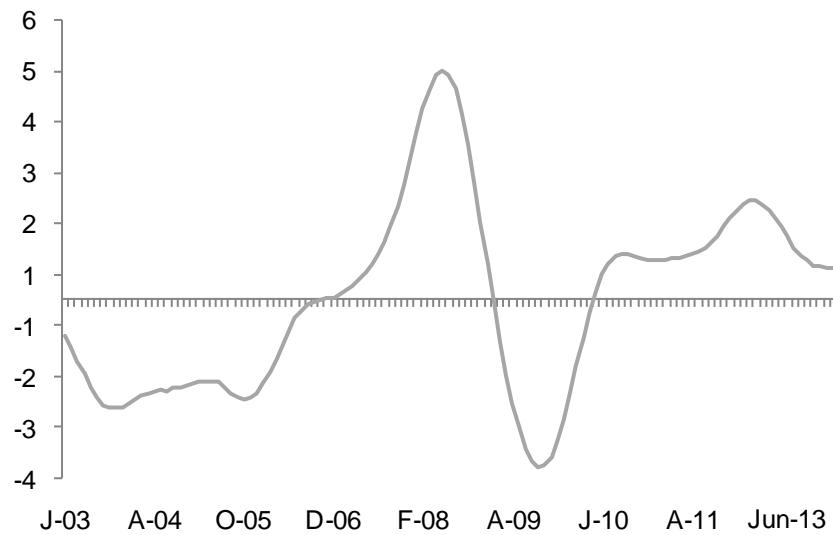
(Var. % anual real)

Periodo	Indicador Líder Mensual
Abr-13	6,5 - 7,2
May-13	5,5 - 6,0
Jun-13	5,5 - 6,0

Periodo	Indicador Líder Trimestral
2T2013	5,8 - 6,4
3T2013	5,8 - 6,2

Ciclo del PBI

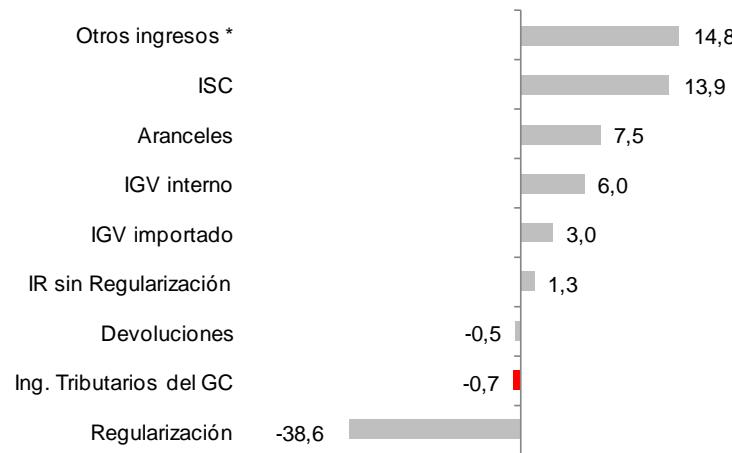
(% de su tendencia)



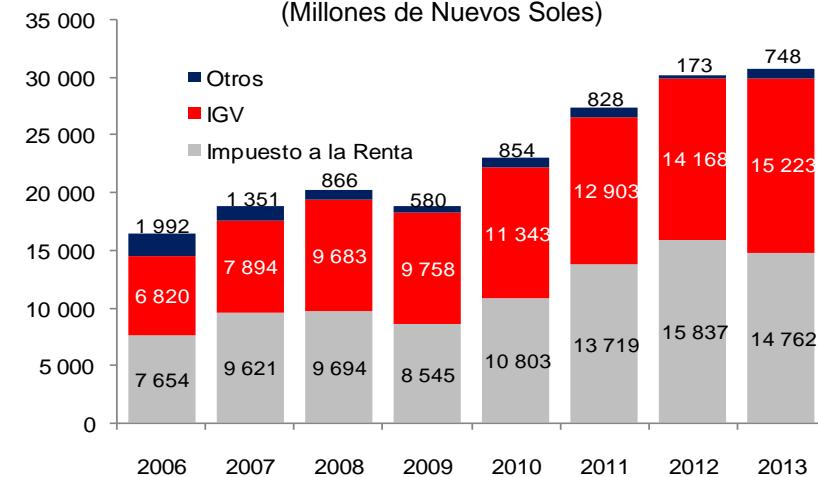
Ante el mayor deterioro del entorno internacional, las proyecciones de crecimiento enfrentan actualmente un riesgo a la baja.

En lo que va del 2013, la recaudación tributaria cayó 0,7% en términos reales

Ingresos Tributarios Enero - Abril (Var. % real anual)

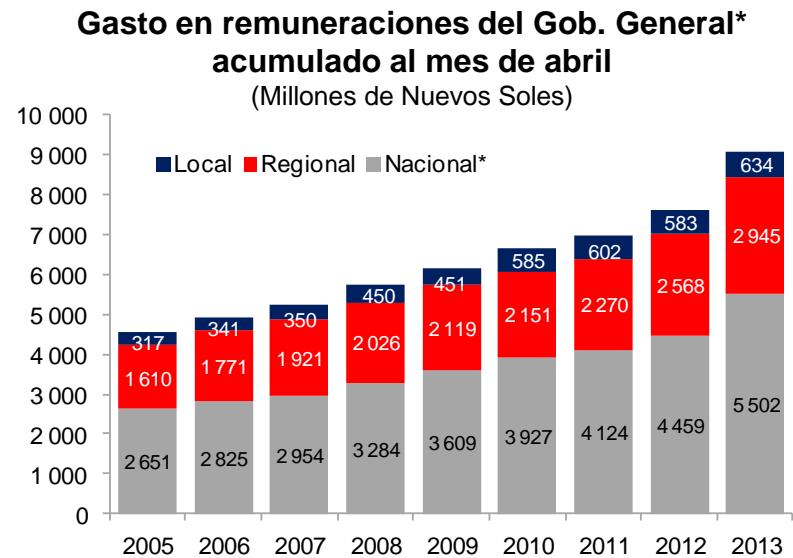


Ingresos Tributarios del Gobierno Central acumulado a Abril (Millones de Nuevos Soles)

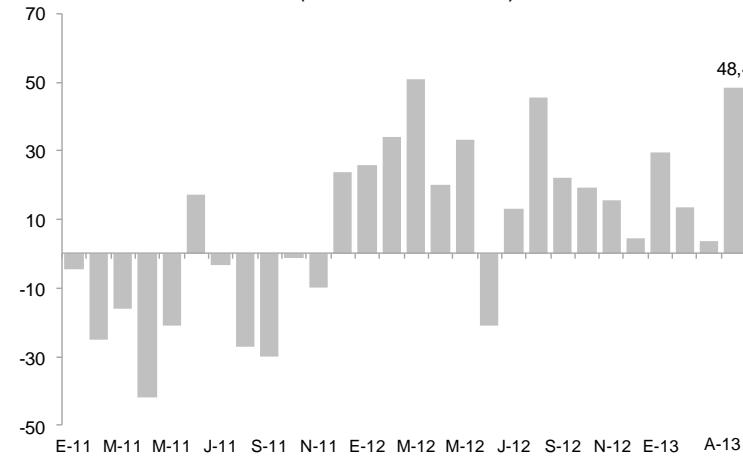


•Comprende la suma de ITF, ITAN, fraccionamientos tributarios, R.U.S., impuestos a los juegos de casino y tragamonedas, IEM y otros ingresos tributarios.
Fuente: SUNAT, BCRP..

Mayor gasto en reforma remunerativa e infraestructura



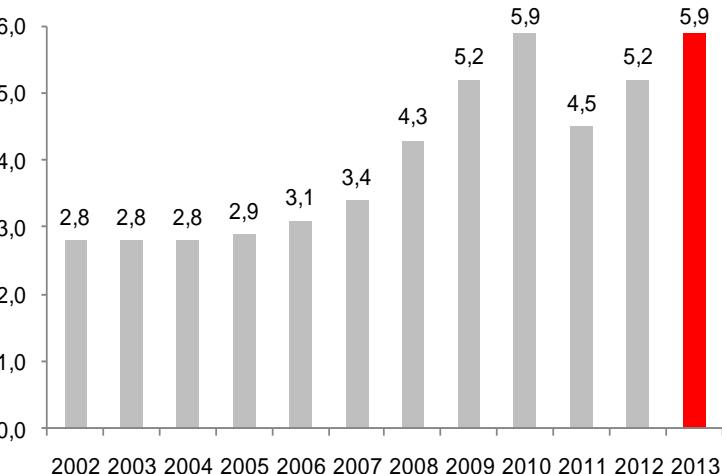
Inversión del Gob. General*
(Var. % real anual)



Inversión del Gob. General*
acumulado al mes de abril



Inversión Pública
(% del PBI)



* Incluye EsSalud, SBS, FCR y Sociedades de Beneficencia

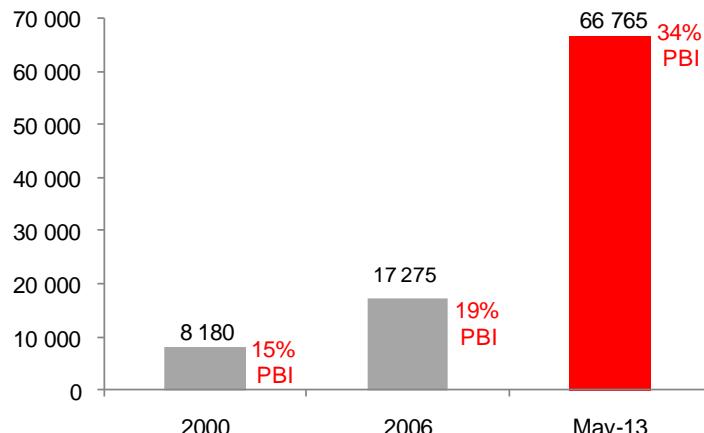
Fuente: SIAF/SP - MEF

Factores de riesgo

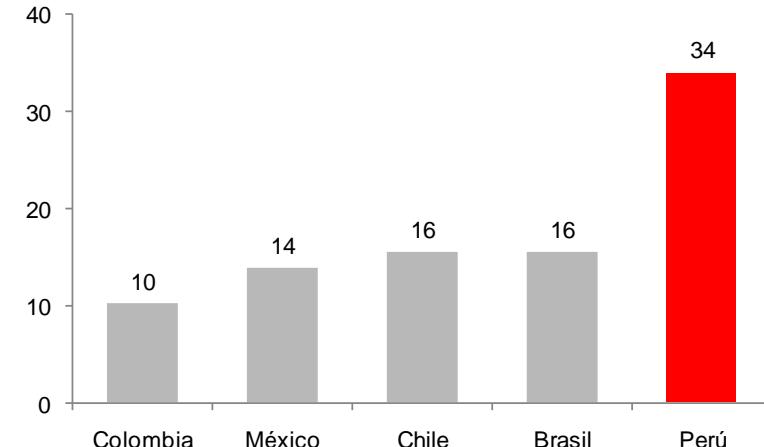
- Intensificación de la crisis en la Zona Euro.
- Desaceleración en China.
- Menor crecimiento de EE.UU.
- Caída en los precios de nuestras exportaciones metálicas (60% de las exportaciones totales)
- Menor inversión privada por caída en las expectativas.
- Conflictividad social.

Perú tiene las herramientas para hacer frente a una nueva desaceleración de la economía mundial

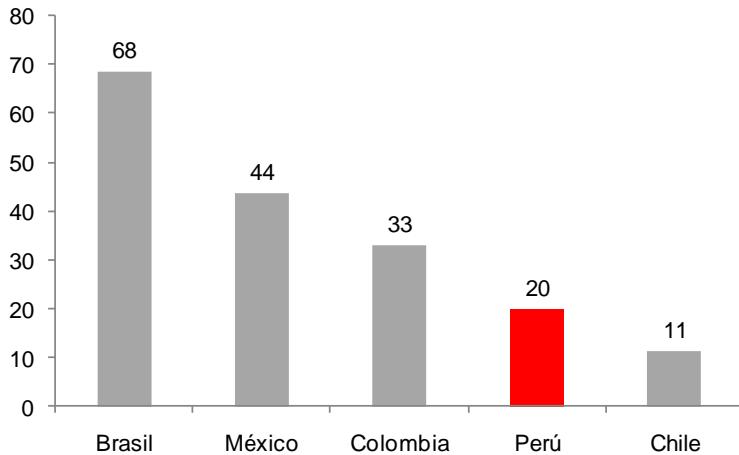
Perú: Reservas Internacionales Netas (RIN)¹
(US\$ Millones)



LATAM: RIN 2012¹
(% del PBI)

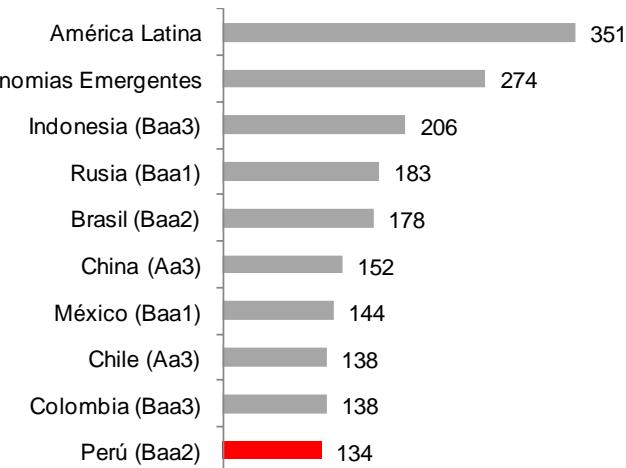


LATAM: Deuda Pública
(% del PBI)



Riesgo País (EMBI)²

(Puntos Básicos, promedio del 01may-03jun2013)

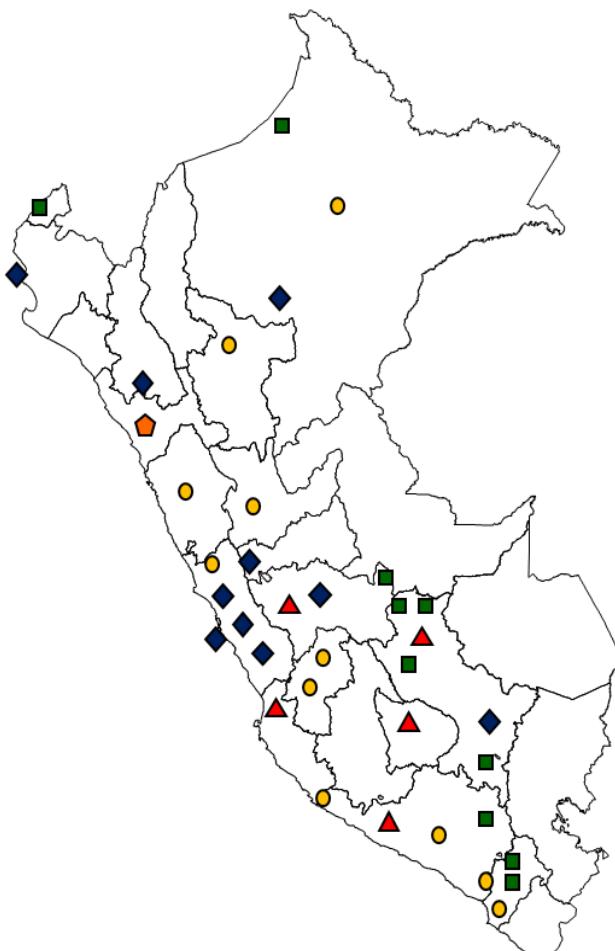


1/ Actualizado al 31 de mayo de 2013 para Perú y resto al 2012. 2/ Rating crediticio por Moody s.

Fuente: BCRP, FMI, Bancos Centrales.

Anuncios de inversión en diferentes sectores

Principales Proyectos de Inversión por Regiones



Minería

- Las Bambas – Cu (Xstrata Copper)
- Ampliación de Cerro Verde – Cu (Freeport-MacMoran Copper)
- Toromocho – Cu (Chinalco)
- Constancia – Cu (Hudbay)
- Ampliación de Marcona – Fe (Shougang)

Hidrocarburos

- Seguridad Energética y Desarrollo del Gasoducto Sur (Convocado)
- Lote 58 (Petrobras)
- Nodo Energético del Sur (Convocado)
- Ampliación del ducto de gas y LGN (TGP)
- Ampliación de Lote 56 y 88 (Pluspetrol)
- Lote 57 (Repsol y Petrobras)
- Lote 67 (Perenco y Petrovietnam)
- Lote Z1 (BPZ, Pacific Rubiales Energy)

Electricidad

- Hidroeléctrica Chaglla – 406MW (Odebrecht)
- Hidroeléctrica Cerro del Águila – 402MW (Inkia Energy)
- Hidroeléctrica Molloco – 300MW (Corsan /Engevix/Enex)
- Hidroeléctrica Cheves – 168 MW (SN Power)
- Hidroeléctrica Guitaracsa I – 112MW (GDF Suez)
- Reserva Fría de Ilo – 569MW (GDF Suez)
- Línea de Transmisión 220 kV Moyobamba – Iquitos (Convocado)
- Línea de Transmisión 500 kV Mantaro – Marcona – Socabaya – Montalvo (Convocado)

Infraestructura

- Tren Eléctrico de Lima y Callao – Línea 2 (Convocado)
- Modernización del Muelle Norte (APM Terminals)
- Vía Parque Rímac (OAS S.R.L.)
- Terminal Portuario de Paita (Tertir Terminais/Cosmos/Translei)
- Longitudinal de la Sierra – Tramo 2 (Convocado)
- PTAR y Emisor Submarino La Chira (Hidalgo e Hidalgo)
- IRSA Centro – Tramo II (Deviandes)
- Terminal Portuario Yurimaguas (Hidalgo e Hidalgo)
- Aeropuerto Internacional de Chinchero (Convocado)
- Obras para el abastecimiento de agua potable para Lima (No Convocado)

Agricultura

- Proyecto de Irrigación Chavimochic III Etapa (Convocado)

Telecomunicaciones

- Banda 1710 - 1770 MHz y 2110 - 2170 MHz - Bloques A y B (Convocado)

Región

Apurímac
Arequipa
Junín
Cusco
Ica

Cusco, Arequipa, Moquegua
Cusco
Moquegua
Cusco
Cusco
Junín, Cusco, Ucayali
Loreto
Tumbes, Piura

Huánuco
Huancavelica
Arequipa
Lima
Ancash
Moquegua
Loreto, San Martín
Huancavelica, Ica, Arequipa, Moquegua

Lima, Callao
Lima
Lima
Piura
Cajamarca, La Libertad
Lima
Lima, Junín, Pasco
Loreto
Cusco
Lima, Junín

La Libertad

A nivel nacional

Medidas concretas para promocionar y agilizar la inversión

- **Decreto Supremo N° 054-2013-PCM** (16 mayo 2013). Se flexibiliza: el plazo de la emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), las autorizaciones de uso de agua y los derechos de servidumbre.
- **Ley N° 30025** (22 mayo 2013). Se declara de necesidad pública la ejecución de 69 proyectos de infraestructura que son de interés nacional y de gran envergadura.
- **Decreto Supremo N° 104-2013-EF** (25 mayo 2013). Se dispone la creación de un equipo especializado de seguimiento de la inversión, que depende directamente del Ministro de Economía y Finanzas.
- **Decreto Supremo N° 060-2013-PCM** (25 mayo 2013). Se agilizan los procedimientos administrativos en materia ambiental y menor tiempo para la aprobación de estudios de impacto ambientales.

Somos la economía de mayor crecimiento en la región pero aún estamos lejos de ser un país rico

PBI per cápita
(US\$ corrientes)

País	2000	2012	2016	Var. % 2016 vs. 2012
Chile	5 065	15 410	19 789	28,4
Uruguay	6 914	14 614	17 534	20,0
Brasil	3 694	12 079	14 631	21,1
Argentina	7 917	11 576	12 626	9,1
México	6 858	10 247	12 393	20,9
Venezuela	4 869	12 956	11 345	-12,4
Colombia	2 480	7 855	9 486	20,8
Perú	2 054	6 626	9 045	36,5

PBI per cápita
(US\$ PPP)

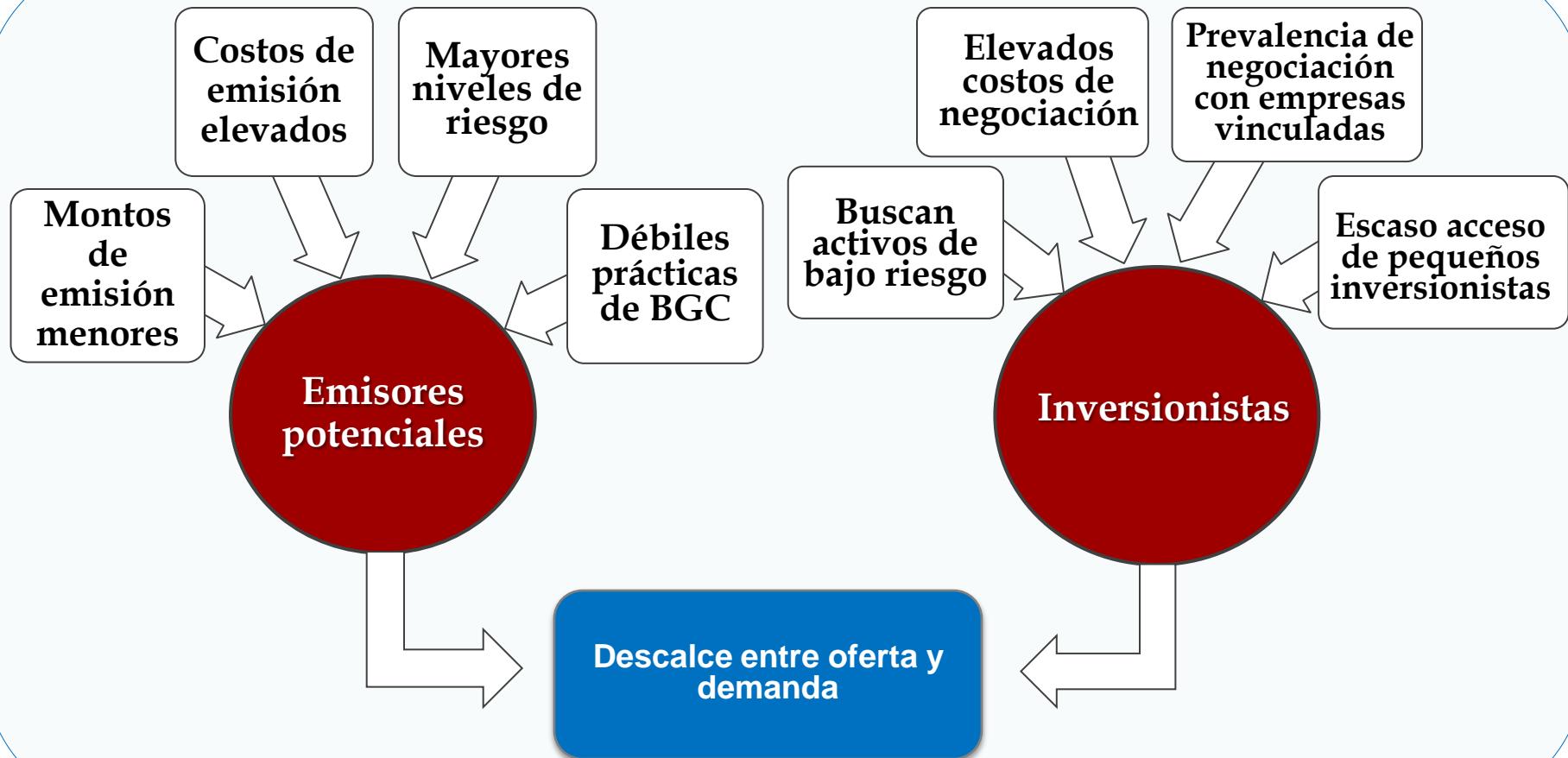
País	2000	2012	2016	Var. % 2016 vs. 2012
Chile	9 730	18 419	23 091	25,4
Argentina	9 418	18 112	21 088	16,4
Uruguay	8 149	15 911	19 782	24,3
México	10 875	15 312	18 130	18,4
Venezuela	8 584	13 616	14 806	8,7
Brasil	7 077	11 875	14 474	21,9
Perú	4 917	10 840	14 065	29,7
Colombia	5 855	10 792	13 199	22,3

Conclusiones

1. Entorno internacional menos favorable:
 - Menor crecimiento en EE.UU., Europa, China y América Latina
 - Caída de los precios de los metales
2. En un contexto externo menos favorable, para crecer al 6% es imprescindible mantener un clima favorable para la inversión privada y mejorar la productividad y competitividad de nuestra economía:
 - Reducción de la brecha de infraestructura.
 - Mejora sustancial del capital humano.
 - Impulso a la innovación y transferencia tecnológica.
 - Diversificar la oferta productiva.
 - Simplificación administrativa.
3. Sin alto crecimiento no se continuará reduciendo aceleradamente la pobreza.

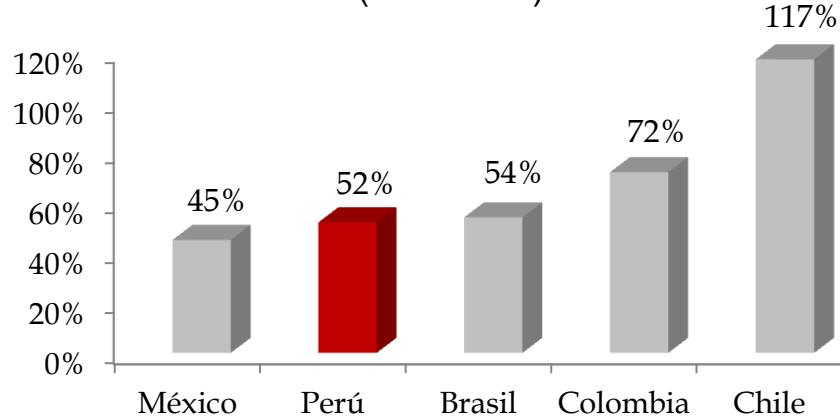
II. LEY DE PROMOCIÓN DEL MERCADO DE VALORES

Diagnóstico del mercado de capitales

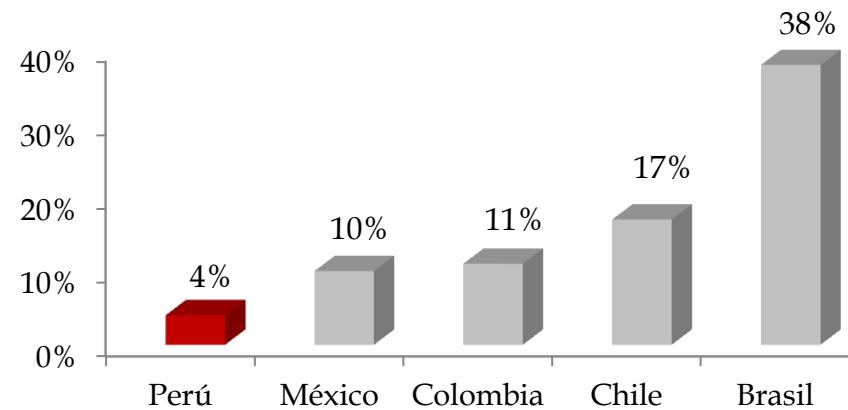


Pero estamos rezagados frente a pares...

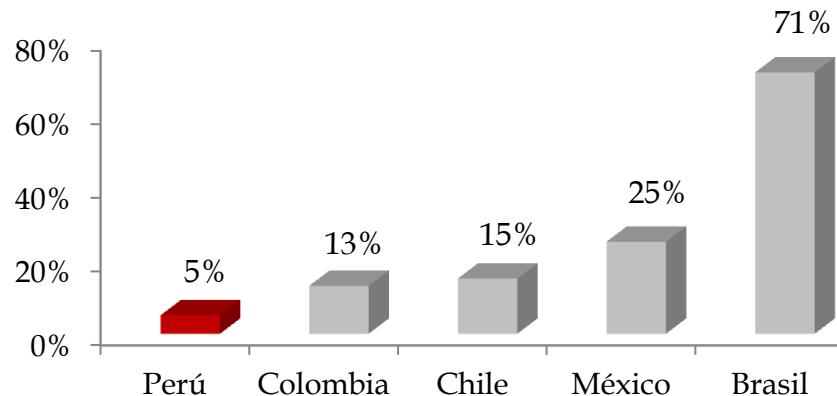
Capitalización bursátil 2012
(% del PBI)



Monto negociado renta variable
(% del PBI)



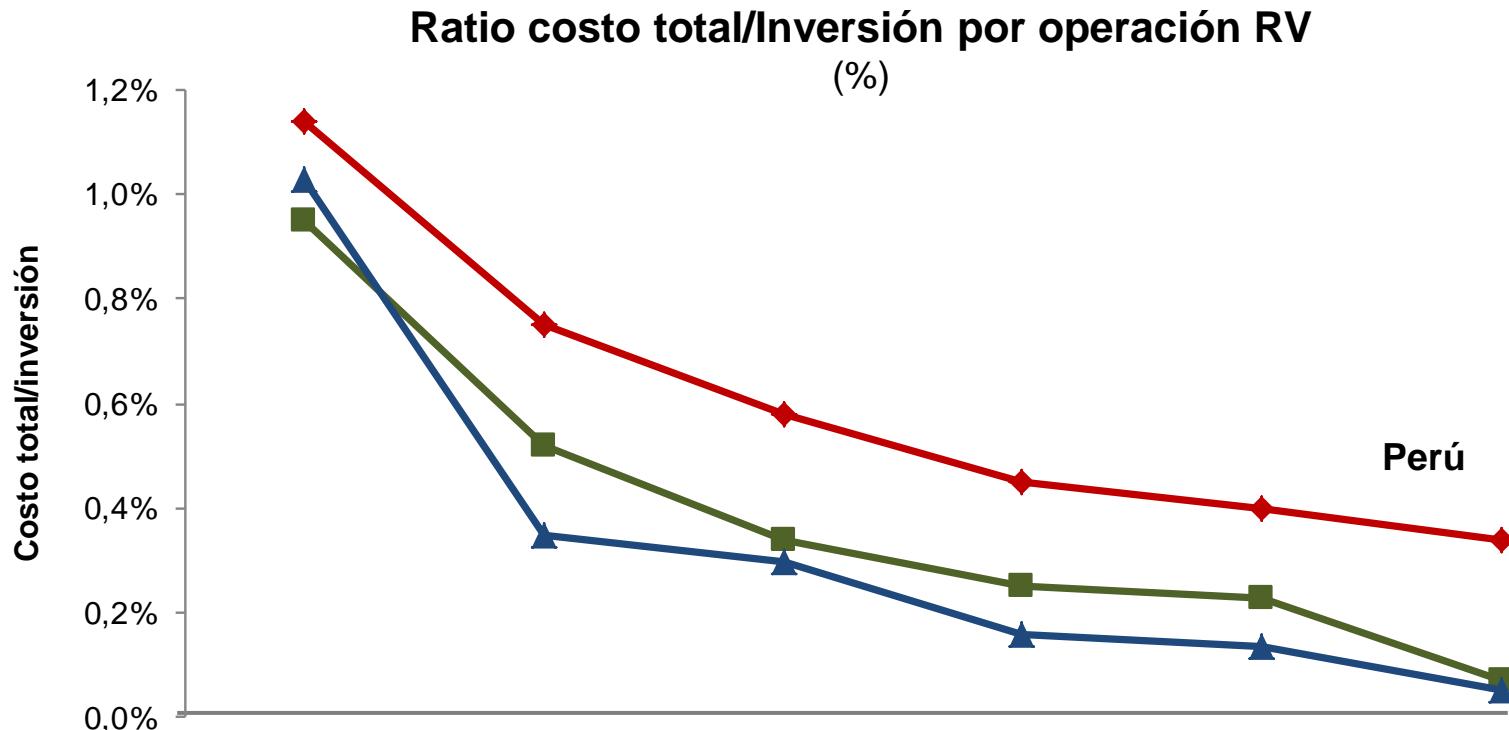
Liquidez del mercado de capitales 2012¹
(Ratio turnover media anual , en %)



1/ Ratio del monto negociado en bolsa sobre la capitalización del mercado

Fuente: FMI, FIAB, BCRP

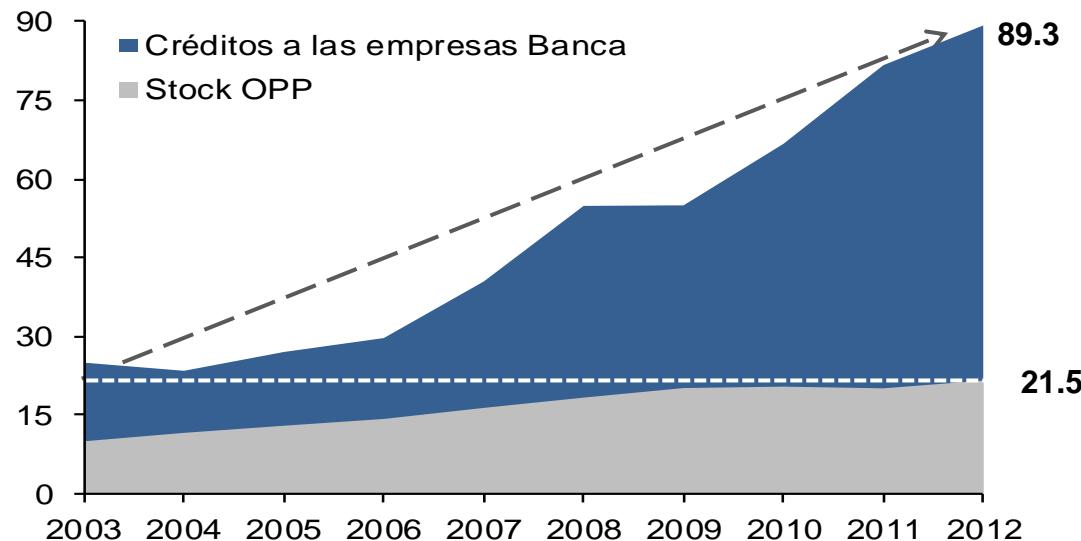
Altos costos de transacción en la BVL



	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Tramo 6
Perú	1,14%	0,75%	0,58%	0,45%	0,40%	0,34%
Colombia	0,95%	0,52%	0,34%	0,25%	0,23%	0,07%
Chile	1,03%	0,35%	0,30%	0,16%	0,14%	0,05%
Inversión en US\$	5 000	10 000	16 500	132 500	250 000	1 000 000

Mayor vulnerabilidad ante aumento de la tasa de interés

Créditos Empresariales de la Banca vs Saldo bonos privados vía OPP^{1/}.
(Miles de millones S./.)



- Brecha creciente y significativa entre el financiamiento empresarial del Sistema Bancario frente al Mercado de Valores.
- Implica financiamiento de proyectos de inversión (de largo plazo) con recursos bancarios de corto plazo, generando descalces.
- Incrementa vulnerabilidad de las empresas y bancos ante aumento en las tasas de interés.

^{1/}. Comprende los créditos corporativos, a grandes, medianas y pequeñas empresas de la banca.

* Al 31 de Diciembre de 2012

Reforma del mercado de capitales (RMC)

¿Para qué hacer la RMC?

- 1 Promover fuentes de financiamiento empresarial a menores costos.
- 2 Ampliar la oferta de instrumentos en el mercado.
- 3 Mejorar la competitividad con pares de la región (Colombia, Chile y México).
- 4 Promover el acceso de nuevas empresas (medianas y pequeñas) al mercado de valores.
- 5 Promover mercado para inversionistas institucionales (régimen híbrido).
- 6 Fortalecer el marco institucional del mercado de valores.

Finalidad

Mercado de capitales desarrollado, líquido, profundo, integrado e inclusivo que cumpla con altos estándares internacionales

Reforma del mercado de capitales complementa la reforma del sistema privado de pensiones

Reforma del mercado de capitales (RMC)

Amplía las **oportunidades de inversión de las personas** a través de los **fondos mutuos**

Mejora la **rentabilidad y la pensión de jubilación** de los afiliados al SPP

Mayores **recursos para proyectos de inversión de mediano y largo plazo**

Reforma del sistema privado de pensiones (RSPP)

Menores comisiones para afiliados

Mayor cobertura previsional



Acciones estratégicas de la RMC

Etapas de la RMC

1ra.

2da.

3ra.

✓ Ley de Promoción del Mercado de Valores.

✓ Ley REPO.

✓ Deuda pública.

✓ Medidas complementarias (reglamentos).

Gobierno Corporativo

Proceso de integración Alianza del Pacífico

RMC: Proceso permanente

Ley de Promoción del Mercado de Valores

Promover el ingreso de nuevos emisores y la eficiencia del mercado

Ley de Promoción del Mercado de Valores

Régimen híbrido para corporativas

Ingreso de PYME al MV

Sistema de Administración de Riesgo

Mayores requerimientos prudenciales

Protección al inversionista

Penaliza falsedad de información del emisor

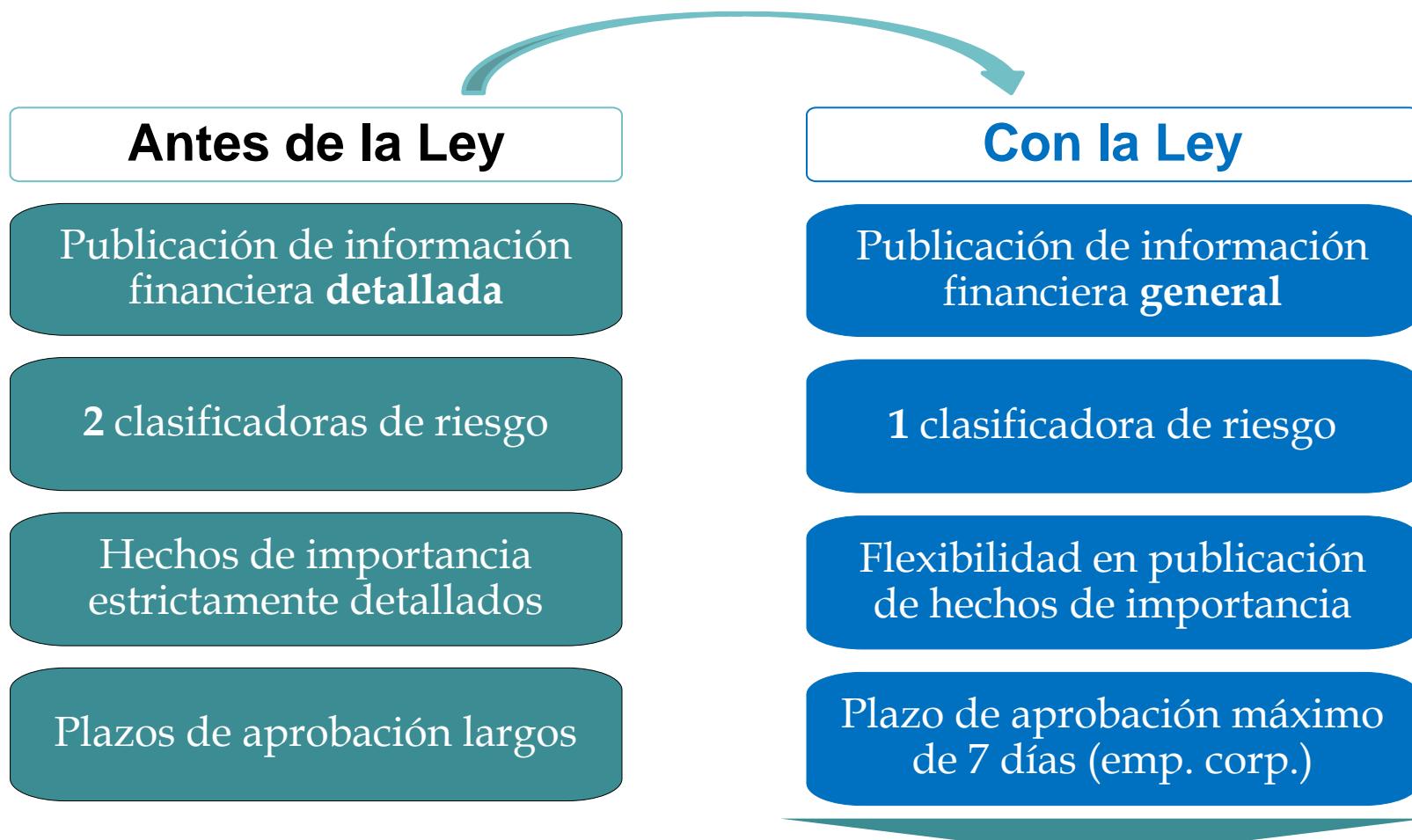
Fortalecimiento de la SMV

Mejora del tratamiento tributario

Desarrollo del mercado de capitales

1ra. etapa de la RMC

Flexibilización de requisitos y exigencias para ingresar al mercado de valores



La flexibilización de requisitos y menores exigencias permitirá que las empresas accedan a una alternativa con menor costo

Régimen híbrido para financiar empresas corporativas

Oferta pública dirigida a AFP,
SAFM, SAFI, empresas de
seguros, bancos, etc.

Flexibiliza requisitos y
requerimientos de información,
y establece sanciones

Régimen híbrido

SMV inscribe el valor o
programa en plazo no mayor a 7
días

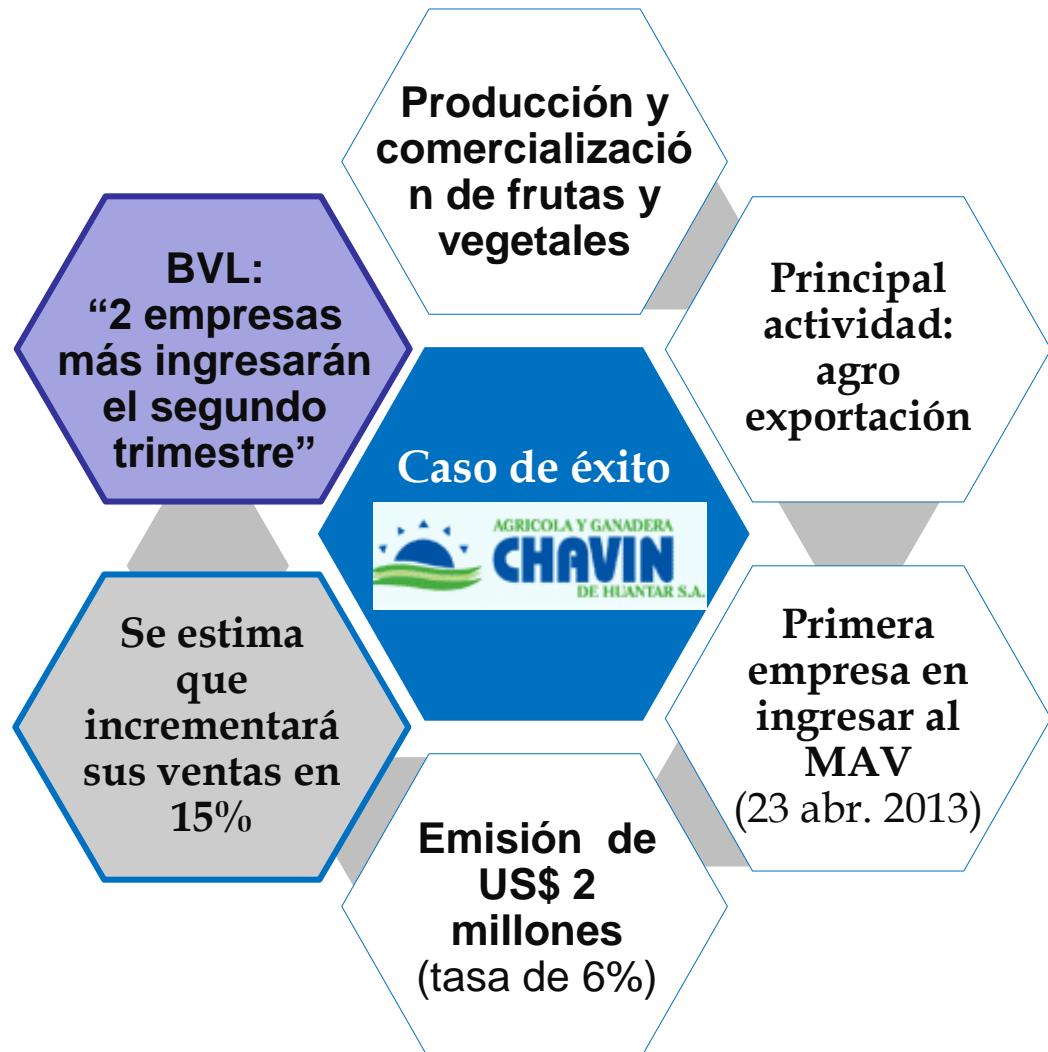
Información no será de acceso
público

**Estos valores solo podrán negociarse entre
inversionistas institucionales**

Régimen especial para financiar a la PYME

Mercado Alternativo de Valores (MAV)

- Facilita acceso a medianas empresas¹ al mercado de valores.
- Flexibiliza requisitos de inscripción y requerimientos de información.
- Régimen sancionador especial.
- Reducción de costos.



¹ Aquellas que facturen menos de S/. 200 millones anuales (promedio de últimos 3 años). De las empresas listadas en bolsa, aprox. el 40% son no corporativas

Obligación de establecer un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAR)

Problema

Empresas se encuentran expuestas a los riesgos que son connaturales a toda actividad

Medida propuesta

- Identificar factores que puedan tener un impacto negativo en el negocio y el mercado

- Empresas autorizadas por SMV deberán establecer un **SAR (metodologías y normas internas)** adecuado al tipo de negocio

Mayores requerimientos prudenciales para asumir responsabilidades frente a clientes

Problema	Medida propuesta
<p>Agentes de intermediación cuentan con requerimientos prudenciales menores comparados con países del MILA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Mayor requerimiento de capital.• Exigencia para las SAB antes de iniciar operaciones.• Ampliación de operaciones de las SAB.
<p>Personas que de manera informal ofrecen productos financieros no regulados</p>	<ul style="list-style-type: none">• Publicidad de activos y servicios financieros.• Toda publicidad, compra, venta de instrumentos realizada en el territorio empleando medios de comunicación, solo podrá realizarse por sujetos autorizados o supervisados por SMV o SBS.

Mayor protección al inversionista

Problema

**Inadecuado
gobierno
corporativo**

Medida propuesta

- Mejores prácticas de gobierno corporativo.

- **Agilizar la entrega de acciones y/o dividendos** (accionistas minoritarios) .

- **Derecho de accionistas** que representen el 5% de acciones con derecho a voto puedan **solicitar al notario o juez la convocatoria a junta**.

- **Se acotan los supuestos de responsabilidad objetiva de los directores** de los emisores.

Penalización de la falsedad de información del emisor

Problema	Medida propuesta
<p>Falsedad de información revelada al mercado</p>	<ul style="list-style-type: none">• Penalización de conductas de los administradores o representantes de un emisor. <p>Si el emisor falsifica información: económico-financiera, contable o societaria será reprimido con pena:</p> <ul style="list-style-type: none">• No menor de 2 ni mayor de 4 años.• Si hay perjuicio para un inversionista: 3-6 años.

Fortalecimiento de la capacidad investigadora y sancionadora de la SMV

Tema	Problemática	Medida propuesta
Atribuciones SMV	<ul style="list-style-type: none">Operaciones por agentes no autorizados por la SMV.	<ul style="list-style-type: none">Para la intervención administrativa a locales informales, la SMV se encuentra facultada para requerir la intervención del Ministerio Público.
	<ul style="list-style-type: none">Necesidad de mantener un esquema estructural, organizacional y funcional acorde con la evolución de los mercados supervisados.	<ul style="list-style-type: none">Disponer incautación de documentación e información encontrada durante las intervenciones a informales. De ser necesario el descerraje con autorización judicial.
	<ul style="list-style-type: none">El administrado puede decidir infringir la norma cuando la sanción resulta menor que el beneficio.	<ul style="list-style-type: none">Elevar el tope de multa para la comisión de infracciones de 300 UIT a 700 UIT.

Ley de Operaciones de Reporte – REPOS

Problema	Medida propuesta
Actual marco legal no reconoce la transferencia de propiedad	<p>Se reconoce expresamente la transferencia de la propiedad de los valores durante el contrato</p> <p>Operaciones financieras reguladas:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Venta con compromiso de recompra.2) Venta y compra simultáneas de valores.3) Transferencia temporal de valores.
Préstamos usualmente sin colateral	<p>Protección contra el riesgo de contraparte</p> <ul style="list-style-type: none">Aplica a operaciones que se efectúen en los mecanismos centralizados de negociación regulados en la Ley de Mercado de Valores o fuera de ellos (entidad supervisada).

Mejora del tratamiento tributario

Problema	Medida propuesta
Falta de neutralidad entre valores del gobierno	<p>Inafectación del IR Letras del Tesoro.</p> <ul style="list-style-type: none">• Inafectar los intereses y ganancias de capital provenientes de las Letras del Tesoro Público y otros títulos de deuda que emita el Estado peruano.
No se reguló cuándo CAVALI debe retener el IR en el caso de enajenación indirecta	<p>Establece cuándo CAVALI debe retener por enajenaciones indirectas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer la obligación de CAVALI de retener el IR por enajenaciones indirectas, cuando el enajenante le informe que se ha producido una enajenación indirecta y le indique el importe que debe retener.
Inequidad en el tratamiento tributario del IGV respecto de operaciones de financiamiento similares	<p>Inafectación del IGV a valores de deuda emitidos por oferta pública y privada.</p> <p>Inafectación del IGV a valores colocados por oferta privada adquiridos en el mercado secundario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Inafectar los intereses pagados por valores mobiliarios, cuando sean emitidos mediante oferta pública o privada.• Inafectar los intereses provenientes de valores mobiliarios, no colocados por oferta pública, adquiridos en el mercado secundario bursátil o extra-bursátil.

Reforma del mercado de valores de deuda pública implementada vía reglamento

- ✓ Venta por internet de Letras del Tesoro Público al ciudadano.
- ✓ Subastas ordinarias de Letras del Tesoro Público para completar tramo corto de la curva de rendimiento.
- ✓ Emisión de bonos VAC como referencia para la curva de rendimiento real.
- ✓ Supervisión de operaciones con valores de deuda pública.
- ✓ Acceso directo a más entidades a subastas primarias de bonos.
- ✓ Nuevo tipo de subasta primaria (híbrida) y establecimiento de límites de adjudicación.
- ✓ Operaciones de reporte con valores de deuda pública.

Reglamento de Inversiones de las AFP a cargo de la SBS

Procedimientos nuevos y simplificados

- Agilización del proceso de toma de decisiones de inversión por parte de las AFP.

Ampliar las alternativas de inversión

- Fondos alternativos (infraestructura) e instrumentos derivados.
- Evaluación de límites de inversión.

Mejorar la gestión de inversiones y sus riesgos

- Establecimiento de nuevos requerimientos de calificación y experiencia del personal que participa en el proceso de inversión de los FP.

Determinar esquema de rentabilidad mínima

- Compatible con el objetivo del SPP: Evaluar por qué se requieren los *benchmarks* y qué condiciones mínimas se exigirán.

Mayor transparencia de información sobre la gestión de las inversiones:

- Indicadores de rentabilidad y riesgo.
- Transparencia en: el proceso, el portafolio y el resultado de la inversión.

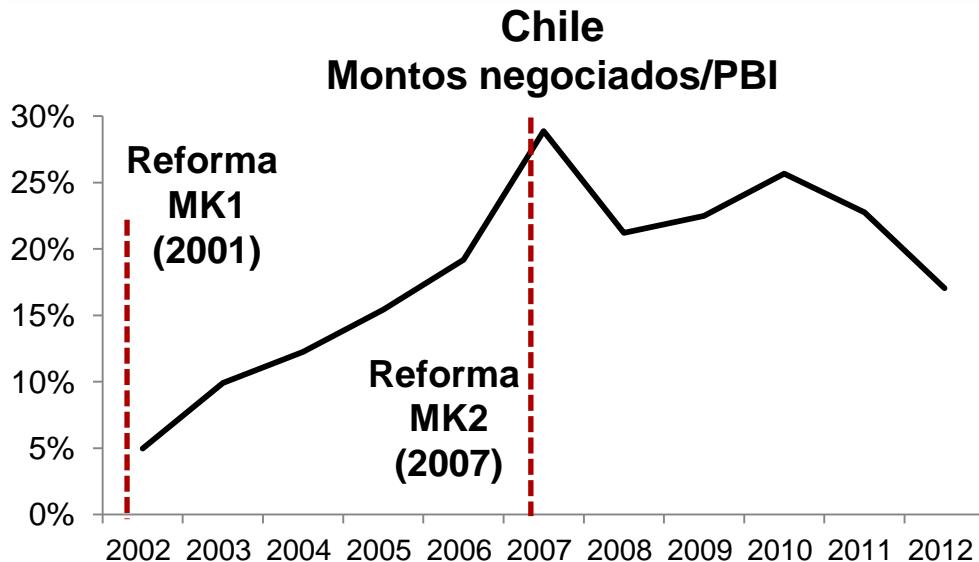
Medidas que contempla la reforma del mercado de capitales

Mercado de capitales peruano

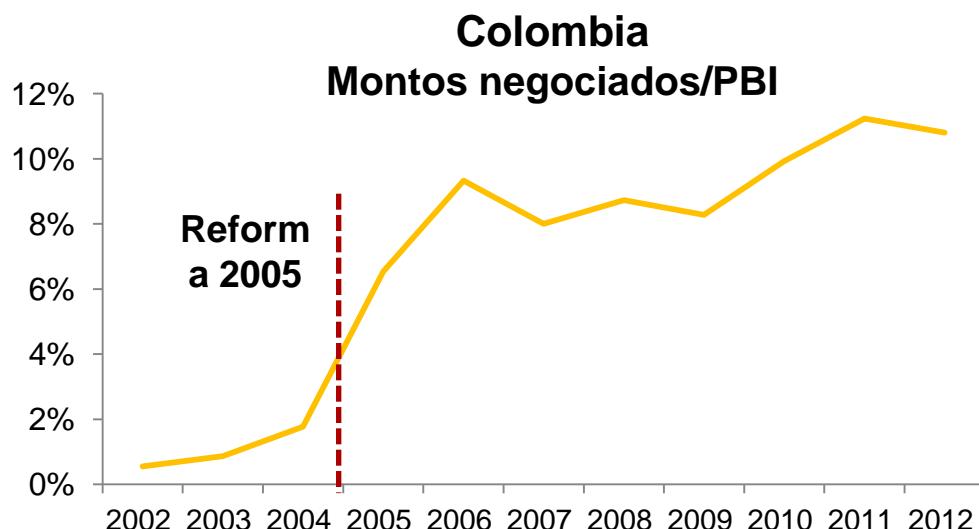
Medidas de la RMC

	Concentrado	Ilíquido	Costoso
Oferta de valores	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejores prácticas de gobierno corporativo incorporadas en la Ley de PMV (SAR).✓ Actualización del código de gobierno corporativo.	<ul style="list-style-type: none">✓ Reglamento de bonos soberanos aprobado (bonos VAC y segregados).✓ Reglamento Prog. de creadores de mercado aprobado.	<ul style="list-style-type: none">✓ Régimen híbrido para empresas corporativas.✓ Régimen especial – MAV (medianas empresas).
Demanda de valores	<ul style="list-style-type: none">✓ Criterios más flexibles para inversiones de las AFP.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ley REPO (Congreso).✓ Reglamento Letras del Tesoro aprobado.✓ Ampliación de operaciones de SAB (compra y venta ME).	<ul style="list-style-type: none">✓ Reducción contribuciones (BVL, CAVALI y SMV).✓ Costo similar a países del MILA.
Otras medidas	<ul style="list-style-type: none">✓ Subasta primaria (híbrida) y límites de adjudicación para deuda pública.✓ Mejoras a la operatividad de fondos mutuos.	<ul style="list-style-type: none">✓ Mayor protección al inversionista.✓ Requerimientos prudenciales.	<ul style="list-style-type: none">✓ Inafectación del IR a instrumentos de deuda del Estado.✓ Inafectación del IGV a valores emitidos oferta púb. y priv.✓ Obligación CAVALI retención del IR.

Reformas en Chile y Colombia contribuyeron con el desarrollo del mercado de capitales



- La exención al IR por GK en la reforma de 2001 supuso el despegue del mercado de valores chileno.
- En 2007 se ampliaron las alternativas de inversión para la Banca y se flexibilizaron los requisitos para empresas emisoras extranjeras.



- La reforma de 2005 se basó en aspectos tributarios (exenciones) y buen gobierno (transparencia en la información).

Conclusiones

- La **Reforma del Mercado de Capitales** tiene una **visión integral** orientada a reducir la concentración de mercado, incrementar la liquidez y disminuir los costos de transacción.
- El desarrollo del mercado de capitales constituye una **oportunidad para fortalecer el crecimiento económico del país**.
- Las acciones claves consideran una **propuesta inclusiva** que permita **incorporar una mayor cantidad de empresas**, constituyendo al mercado de capitales como la principal fuente de financiamiento empresarial de mediano y largo plazo. Así como, ampliar la base de inversionistas, fortaleciendo la cultura de ahorro.
- El mercado de capitales peruano necesita **mayor competitividad**, con el sistema financiero, a nivel local, y con nuestros pares de Chile, Colombia y México, a nivel internacional.
- El objetivo es lograr un **mercado de capitales** desarrollado, líquido, profundo, integrado e **inclusivo** que cumpla con altos estándares internacionales y contribuya con el **crecimiento y desarrollo económico del país**.



Ministerio de Economía y Finanzas

Presentación ante la Comisión de Economía del Congreso

Luis Miguel Castilla
Ministro de Economía y Finanzas

Junio 2013